

Acta Junta General Universal de Accionistas de LABORATORIOS LACFARMA S.A.

I. Lugar y Fecha:

En la ciudad de Quito, el 28 de marzo de 2019, a las 12h00, en las oficinas de Laboratorios Lacfarma S.A., ubicadas la calle República de El Salvador N34-211 y Moscú, se reúnen los accionistas de la compañía LABORATORIOS LACFARMA S.A.

II. Asistentes:

Se reúnen la totalidad del capital social de la compañía "LABORATORIOS LACFARMA S.A.", cuyos accionistas son:

Accionistas	Nº de acciones	Porcentaje
LABORATORIOS AC FARMA S.A.	240,100	98%
Juan Bernardo Arriola Colmenares	2,450	1%
Enrique Alberto Arriola Colmenares	2,450	1%
TOTAL	245,000	100%

III. Declaratoria e Instalación:

Al encontrarse representando el 100% del capital pagado, y al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

IV. Presidencia y Secretaría:

Actúa como Presidente de esta Junta, el señor Juan Bernardo Arriola Colmenares con pasaporte No. 116957210; y, actúa como Secretario Ad-hoc, a propuesta del Presidente y por decisión de los concurrentes, el Sr. Oscar Bienvenido Muñoz Zambrano, con de cédula de ciudadanía N°170440620-4.

ORDEN DEL DIA Y RESOLUCIONES:

Los accionistas por unanimidad aprueban el siguiente orden del día para la sesión:

- 1.-Conocer y aprobar los Informes del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018;

3.- Conocer y aprobar los balances y estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018;

4.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve:

1.- Conocer y aprobar los Informes del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018;

Luego de la correspondiente lectura por parte de los presentes, por unanimidad se aprueba el Informe Anual rendido por el Gerente General de la compañía, el Doctor Jorge Segundo Arriola Uceda, correspondiente al ejercicio económico del 2018.

2.- Conocer y aprobar los Informes del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018;

Elevado que fuera a moción por parte de los accionistas, luego de la correspondiente lectura, por unanimidad se aprueba el Informe Anual rendido por el Comisario de la compañía, el Ing. Sr. Luis Enrique Villamar López con C.I. N° 170332413-5, correspondiente al ejercicio económico del 2018.

3.- Conocer y aprobar los balances y estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018;

Elevado que fuera a moción por parte de las accionistas, luego de la correspondiente revisión, por unanimidad se aprueban los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2019.

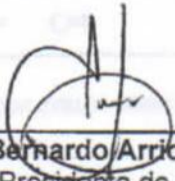
En base a la propuesta por parte de los señores accionistas, luego de evaluarlo y discutirlo, la Junta resuelve por unanimidad nombrar como Comisario de la compañía al Ing. Sr. Luis Enrique Villamar López con C.I. N° 170332413-5, por el periodo de un año y con las facultades establecidas en el Estatuto Social y en la Ley.

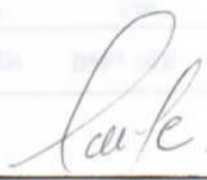
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta, siendo las 13H45.


LABORATORIOS AC FARMA S.A.
Juan Bernardo Arriola Colmenares
Presidente Ejecutivo


Enrique Alberto Arriola Colmenares


Juan Bernardo Arriola Colmenares


Juan Bernardo Arriola Colmenares
Presidente de la Junta


Oscar Bienvenido Muñoz Zambrano
Secretario Ad-hoc